CARTA POSTULACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CPS) DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO (SAEJAL)

Comisión de Selección Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco Presente

Mediante este escrito manifiesto mi interés en postularme en la Convocatoria para elegir a un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJAL).

Anexo a la presente documento(s) de recomendación.

ATENTAMENTE

Omar Alejahdro Peña Ugalde

Zapopan, Jalisco a 15 de octubre de 2020

CONVOCATORIA PARA ELEGIR A UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CPS) DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO (SAEJAL)

Curriculum Vitae

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde

Estudios Profesionales:

Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Panamericana sede Guadalajara, generación 1995-2000, con cédula profesional

Experiencia:

- Administración Pública Federal: Responsable del Área de Elaboración de Bases,
 Procedimiento y Contratos de adquisición de bienes en el Departamento de Abastecimientos del IMSS Delegación Jalisco de 1997 al 2001;
- Profesionista con más de 20 años en temas de Compras de Gobierno a nivel Federal y Estatal.
- Emprendedor con el proyecto "Compras de Gobierno" (antes Redprogob) https://comprasdegobierno.org/ desarrollado con apoyo de Incuba Social y el Tecnológico de Monterrey. Proyecto ganador del programa de emprendimiento social de alto impacto POSiBLE, proyecto semifinalista como emprendimiento social en The Venture, proyecto de alto impacto social finalista en el evento 2014 de Latino Startup Alliance en Sillicon Valley, en la ciudad de San Francisco, EUA.

Participación Cívica en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

- Transparencia: Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, órgano de consulta y asesoría en la planeación, orientación, sistematización y promoción de las actividades relacionadas con la transparencia y acceso a la información pública. Consejero Representante desde marzo de 2017 a la fecha.
- Gobierno Abierto: Enlace desde octubre de 2017 a la fecha en el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, organismo creado para coordinar y promover la agenda de gobierno abierto en Jalisco;
- Vicepresidente de Comisiones y Ética de Adquisiciones de febrero de 2018 a la fecha. Siendo responsable de la coordinación de un equipo de 25 Comisionados en la participación a nombre de la Cámara de Comercio en los Comités de Adquisiciones de las distintas dependencias y poderes en el Estado de Jalisco conforme a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación

Se eliminan los datos: 1 cédula profesional; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Algunas de las siguientes acciones realizadas:

- Inclusión en las bases de licitación de distintas dependencias de los derechos que tienen los licitantes al participar en un proceso de compra y el proceso de defensa de las propuestas presentadas;
- Líder representante de Cámara de Comercio en mesas de pago con el Gobierno del Estado, proponiendo acciones tendientes el cumplimiento de sus obligaciones frente a los proveedores;
- Capacitación en integridad y legalidad de los procesos de compra a los comisionados de Cámara de Comercio;
- Propuestas de simplificación administrativa de los procesos y bases de licitación;
- Divulgación de las oportunidades de compra generadas por el Sector Público entre los afiliados a la Cámara;
- Reporte de la asistencia y participación de la Cámara de Comercio en más de 80
 Comités de Adquisiciones haciendo del conocimiento público la información mediante el sitio barometrodeadquisiciones.org
- Líder representante de Cámara de Comercio en las mesas presenciales de trabajo para la Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción desarrolladas en el Congreso del Estado como integrante del pacto por la integridad y por el bien ser de Jalisco. Trabajo realizado en vínculación con redes de organizaciones sociales, gubernamentales y académicas;
- Responsable de la coordinación interinstitucional e intergubernamental con todas las autoridades y organismos que intervienen en los procesos de contratación gubermanetal aplicables en el Estado;
- Participante en la elaboración del Convenio Marco de Colaboración entre la Contraloría del Estado y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara para "Promover la política de integridad para el combate a la corrupción";
- Participe en la propuesta hecha por la Cámara de Comercio de Guadalajara para que todos los integrantes de los Comités de Adquisiciones firmen de manera voluntaria una "Declaración de Integridad y de No Colusión", documento que ya se presenta en el Municipio de Guadalajara y el Congreso del Estado.
- Participante en el ejercicio el uso de la tecnología Blockchain en los procesos de licitaciones públicas en Jalisco, llevado a cabo por IBM y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado.

Ponencias, Cooperación y Reconocimientos:

- Certificación "Comisionados en Comités de Compras de Gobierno", Cámara de Comercio de Guadalajara.
- Panelista en conferencia "Compras en el modelo de Gobierno Abierto", Cámara de Comercio de Guadalajara.
- Ponente en evento "Vamos Comerciando" con el tema "Vende a Gobierno",
 Cámara de Comercio de Guadalajara.

Publicaciones:

- Autor del Libro "La adquisición de bienes mediante Licitación Pública" publicado y editado por la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana sede Guadalajara;
- Artículo: "Importancia de la participación de Comisiones y Representaciones en las Compras de Gobierno", publicado en la revista "Juntos".

Cursos y otros estudios:

- Curso "Gestión de las Compras Públicas", impartido por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales integrada, entre otros, por la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Internacional de Investigaciones para la Desarrollo (IDRC);
- Taller de Compras y Proveedores, Centro de Formación Empresarial de Cámara de Comercio;
- Taller Mapeo por Procesos, Centro de Formación Empresarial de Cámara de Comercio;
- Diplomado en "Gobierno Abierto, Transparencia y Cómbate a la Corrupción" en el Colegio de Jalisco.

ATENTAMENT

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde

Comisión de Selección para el nombramiento de los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Estimados miembros de la Comisión:

Actualmente existe la percepción ciudadana de que el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco no brinda los resultados esperados. No obstante, a lo anterior y atendiendo a la teoría de la política pública, el Sistema se encuentra en plena etapa de implementación.

En este sentido, el Comité de Participación Social como parte coadyuvante del Consejo Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción e instancia de vinculación con las organizaciones sociales, debe ser un fuerte actor y líder para lograr acciones concretas, que tengan entre sus objetivos, la materialización y funcionamiento ordenado del Sistema.

Bajo la anterior tesitura, la participación ciudadana juega un papel fundamental en el Sistema Estatal Anticorrupción y esta se materializa mediante el Comité de Participación Social, lo que constituye una verdadera oportunidad para contribuir en su consolidación y resultados.

Es de mi interés como ciudadano tener la oportunidad de participar activamente como integrante del Comité de Participación Social y ser parte del engranaje que busca el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la integridad, por lo que pongo a su consideración mi experiencia y práctica en la materia.

Cuento con más de 20 años de experiencia en una de las áreas más vulnerables a la corrupción; las compras de gobierno, lo que me ha permitido conocer como se da la corrupción, su estructura, operación y forma de combatirla mediante acciones concretas y consistentes. En lo que corresponde a mi experiencia y participación ante distintas instancias y organismos, soy miembro del Consejo Consultivo en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; enlace en el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto; líder representante de Cámara de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara en las mesas presenciales de trabajo desarrolladas en el Congreso del Estado para la reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción; e integrante del Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco.

Funjo además como Vicepresidente de Comisiones y Ética de Adquisiciones en la Cámara de Comercio de Guadalajara, siendo responsable de un equipo de más de 25 comisionados, quienes participan a nombre de la Cámara de Comercio en los Comités de Adquisiciones de las distintas dependencias y poderes en el Estado de Jalisco, labor que se realiza en constante comunicación y coordinación interinstitucional e intergubernamental con todas las autoridades y organismos que intervienen en dichos procesos.

En cuanto a la integridad, participe en la elaboración del Convenio Marco de Colaboración entre la Contraloría del Estado y la Cámara de Comercio de Guadalajara para "Promover la Política de Integridad para el Combate a la Corrupción".

Como parte de las acciones pro integridad en las compras de gobierno, participé en la propuesta hecha por la Cámara de Comercio de Guadalajara para que todos los integrantes de los Comités de Adquisiciones firmen de manera voluntaria una Declaración de Integridad y de No Colusión, acción que ya es una realidad en los Comités de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara y del Congreso del Estado, celebrando la inclusión de este requisito en la presente convocatoria.

Mi participación directa y formación profesionales y laboral, me ha dado la aptitud de trabajo sobre objetivos y resultados concretos, lo que se ha visto materializado en distintos proyectos, ejemplo de ello ha sido la implementación del portal barometrodeadquisiciones.org, mismo que da cuenta de forma abierta y transparente a los ciudadanos del reporte de la asistencia y participación de la Cámara de Comercio en los más de 85 Comités de Adquisiciones y órganos de los que formamos parte.

Por lo antes expuesto, considero idóneo mi perfil para formar parte del Comité de Participación Social y trabajar de manera conjunta en la prevención y combate a la corrupción con acciones sustentadas en la integridad del actuar de todos los ciudadanos.

ATENTAMENTE

Omar Alejandro Peña Ugalde

Zapopan, Jalisco a 15 de octubre de 2020

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo <u>Once Aleyandro</u> <u>Ivia Ugalde</u>, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- · No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Nombre v firma

, Jalisco a 15 de octube de 2020

Lugar y fecha